



CAPÍTULO I

**El desarrollo de la extensión en
Facultad de Ciencias Sociales:
visibilizando la historicidad
de un largo proceso**

La extensión en Ciencias Sociales: trayectorias, debates y desafíos

*Cecilia Etchebehere*¹

Resumen: El presente artículo tiene como objetivo recuperar la trayectoria de extensión en Facultad de Ciencias Sociales (FCS). Para ello rescata las experiencias y reflexiones que caracterizaron el proceso de consolidación de la función como forma de comprender su devenir y pensar los desafíos actuales. El recorrido presenta una breve sistematización del proceso institucional, del desarrollo conceptual y las experiencias de extensión de facultad hasta el año 2010, en diálogo con los procesos globales de la Universidad de la República (UR). A lo largo del texto se desarrolla el concepto de extensión universitaria, como un concepto en debate que atraviesa los impulsos y frenos de la extensión, dando cuenta de algunos consensos que permiten comenzar a institucionalizar una política de extensión universitaria.

El documento sintetiza el trabajo *“El desarrollo de extensión en Facultad de Ciencias Sociales: recuperando trayectorias para construir nuevos desafíos”* realizado en 2010 en el marco de la Unidad de Extensión de FCS a partir del proyecto *“Consolidación de la Extensión Universitaria en Facultad de Ciencias Sociales”* (2009), financiado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). El relevamiento se basó en la revisión bibliográfica de documentos institucionales, sistematización de experiencias, información aportada por los equipos de trabajo, así como entrevistas a docentes y estudiantes referentes.

Palabras clave: sistematización, extensión universitaria, ciencias sociales.

1 Licenciada en Trabajo Social (FCS, Udelar). Maestranda en Ciencias Humanas, Opción Estudios Latinoamericanos (FHCE, Udelar). Docente de la Unidad de Relaciónamiento con el Sector Productivo del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), Udelar.

Extensión y universidad latinoamericana

Las raíces de la función de extensión en las universidades de América Latina pueden ubicarse desde principios del SXX². Su desarrollo está pautado por el impulso del movimiento estudiantil, plasmado en las Reformas Universitarias y a través de experiencias concretas (Bralich, J; 2006, 2010).

Este desarrollo conformó algunas líneas históricas de largo alcance, que consideramos que pautan sus avances y retrocesos. Por un lado, la participación del movimiento estudiantil en la consolidación, generación de debate y reflexión crítica sobre la función. En América Latina y específicamente en Uruguay el movimiento estudiantil es el que históricamente ha colocado el lugar central de la extensión y ha avanzado en sus significados y alcances. Se puede visualizar en los distintos movimientos históricos en Argentina, Uruguay, Chile, Perú, etc. impulsos y direccionamientos comunes (Mariátegui, J; 2008) desde el Congreso Americano de Estudiantes de 1908 y el Movimiento de Reforma Universitaria de 1918. En años recientes en nuestro país, la generación de experiencias desde 1998 y el debate conceptual que ha logrado institucionalizarse.

Otra línea histórica identificada es la vinculación entre avances en el desarrollo de extensión con los procesos globales de cambio de la universidad. Los momentos centrales de su consolidación estuvieron acompañados de reformas universitarias (1908, 1958, proceso actual que comienza en 2006). Desde los procesos de reforma el concepto de extensión es resignificado, entendido como un pilar fundamental hacia la transformación de las universidades, caracterizadas por un enclave elitista y de acceso reducido, hacia universidades populares y de gobierno democrático. Este hecho, da cuenta del alcance y significado que ha adoptado el concepto, que abarca más que una función específica; un modelo latinoamericano de universidad. Actualmente la consolidación de la extensión es resultado y resultante del contexto de segunda reforma universitaria en curso.

Una mirada a nuestra Universidad

Para analizar el proceso de constitución de extensión en la UR, partimos de la periodización realizada por Jorge Bralich (2006) y la ampliamos como forma de recuperar el desarrollo posterior a 1996, con el interés de contar con un marco general para el

2 Si bien sus raíces nos llevan a debates en Inglaterra (mediados SXIX), es en América Latina donde cobra nuevos significados.

análisis del proceso de FCS; dada la extensión del presente artículo las presentaremos brevemente.

Destacamos como antecedentes a la periodización de Bralich las experiencias de las Universidades Populares de Montevideo en 1930, la propuesta de formación del Instituto de Extensión Universitaria en 1935 (que no llega a concretarse), las Misiones Socio-pedagógicas³ en 1945 que se consolidan en 1956 con la creación del Departamento de Extensión y Acción Social.

Bralich (2006) define cuatro etapas entre 1956 y 1996, que dan cuenta de los avances en la institucionalización de la extensión. Una primera etapa entre 1956-1965, definida como el comienzo de la institucionalización de extensión a partir de la creación del Departamento Extensión Universitaria (1956) y de la Comisión de Extensión y Acción Social, que se formaliza con la aprobación de la Ley Orgánica en 1958. Una segunda etapa de 1965-1973, pautada por el contexto socio-político previo a la dictadura militar donde se inician acciones que limitan la vida universitaria (allanamientos, persecución, prohibiciones, etc). Una tercera etapa entre 1973-1985 donde la universidad fue intervenida por las autoridades militares. Se detienen las acciones de extensión y se reorienta la estructura del departamento⁴, frenando la larga trayectoria de reflexión-acción del colectivo universitario.

Finalmente define una cuarta etapa entre 1985-1995 donde se produce la reinstitucionalización de extensión con la restitución de la democracia. Se generan nuevas experiencias desde estudiantes y docentes a nivel de servicios universitarios y espacios gremiales con distinto grado de institucionalización, destacamos la experiencia del APEX⁵ en 1993. Desde el impulso de estas experiencias se crean ámbitos institucionales para su desarrollo. En 1988 se refunda el Departamento de Extensión, denominado Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) y en 1993 se crea la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el medio (CSEAM). El primero como ámbito académico y de desarrollo de la función y la segunda como un ámbito político de toma de decisiones, con una estructura co-gobernada⁶. Sin embargo, aún no existe una política

3 Fundadas por la Asociación de Estudiantes Magisteriales de Montevideo, frente a la preocupación por la situación de escuelas y rancheríos rurales, teniendo como antecedentes misiones en México y España (Bralich, 1986).

4 Creando la Dirección General de Extensión, con objetivos de asesoramiento y asistencia y desarrollo de actividades culturales.

5 Programa APEX: Aprendizaje y extensión, orientado al abordaje territorial en el barrio Cerro de Montevideo, en el área de la salud, fue ampliando su intervención a otras áreas.

6 Integrada por los tres órdenes: estudiantes, docentes y egresados.

de extensión universitaria, contando con incipientes estructuras y recursos presupuestales escasos (Bralich, 2006).

Desde la revisión realizada consideramos que pueden identificarse dos períodos posteriores a 1996: el período 1996-2005 como un momento de consolidación de la función en un lento proceso de legitimación en los diversos ámbitos universitarios, y un segundo momento desde el 2006-2010 (fecha en que se realizó la presente sistematización) de mayor visibilidad y apertura institucional. Este proceso es muy importante para lograr la consolidación de la función en la universidad y la comunidad en general, desde una mirada que integre las tres funciones universitarias. Si bien estos avances deben ser analizados desde su carácter aún marginal y contrahegemónico a las grandes tendencias de la universidad.

El contexto de crisis regional pauta el período 1996-2005 donde de alguna forma la extensión es base de la participación de la universidad en aporte a la movilización social consecuencia de la crisis. Se genera una participación con fuerte compromiso desde la universidad, desde espacios de militancia estudiantil y equipos de trabajo concretos, que da cuenta de las posibilidades de la extensión hacia la interna universitaria y la sociedad en general y permite avances en la consolidación institucional.

A nivel de los estudiantes comienza a generarse un movimiento que será protagonista del proceso de resignificación de extensión universitaria. El punto de partida fue la conformación de un grupo de estudiantes de diversas facultades, donde Ciencias Sociales estaba presente, con la motivación de reflexionar sobre la política y direccionamiento de la universidad, generar instancias de discusión y convocar a nuevos estudiantes. Se inicia un vínculo con la generación '83⁷ desde donde surge la inquietud acerca de la extensión universitaria. Se pueden identificar como instancias claves los primeros encuentros estudiantiles a partir de 1998 en el interior del país⁸ y la organización de una muestra itinerante sobre extensión en Montevideo y el interior, avalada por la FEUU (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay). Estas actividades generaron reflexión, nuevos grupos y propuestas concretas desde los centros de estudiantes.

Estas experiencias surgen como motivaciones de carácter político hacia la interna universitaria pero no surgen desde los espacios formales, luego se integrarán tanto a los

7 Generación que inicia la movilización universitaria a la interna y junto a las manifestaciones sociales que comienzan a emerger en búsqueda de la democratización del país, defendiendo un modelo de universidad autónoma y cogobernada (Jung, M; s/d).

8 El 1º encuentro estudiantil denominado "Hacia la revalorización de la extensión universitaria" se realizó en la Escuela Experimental de Agronomía, en Bañado Medina - Cerro Largo en 1998; el 2º Encuentro en la Unidad Cooperaria N°1 Cololó - Soriano en 1999.

espacios gremiales (principalmente la FEUU) e institucionales (co-gobierno) dando lugar a diversas propuestas y conceptualizaciones que se consolidarán como resoluciones institucionales.

A nivel institucional se destaca: la implementación de fondos concursables para proyectos de extensión (1996) abierto a docentes y estudiantes de todos los servicios universitarios que fueron replicados en los siguientes años, destacando la implementación en 2003 del denominado Plan de Emergencia⁹ orientado a atender la grave situación del país y avalado por todos los ámbitos universitarios¹⁰; la creación en 1998 de prorektorados a nivel de las tres funciones universitarias (enseñanza, investigación y extensión) asumiendo Carlos Rucks como primer prorektor de extensión; y la generación de espacios de debate, destacando las primeras jornadas de extensión organizada por CSEAM-SCEAM en 2001 (UdelaR-CSEAM: 2000). Es importante mencionar que más allá del avance que significaron los proyectos concursables, dado los fondos disponibles, el alcance de las acciones era limitado¹¹.

Posteriormente del 2006 al 2010 destacamos un proceso de resignificación, visibilidad y apertura institucional, consecuencia de los períodos anteriores y de los avances en el presupuesto asignado, la consolidación del prorektorado de extensión, la consolidación de la estructura del Servicio Central de Extensión con el desarrollo de múltiples programas y actividades¹², ampliación de los equipos docentes y proyectos a nivel de todo el país en el trabajo junto a diversos colectivos y organizaciones sociales. A nivel de las facultades, escuelas y centros universitarios se crearon Unidades de Extensión que generaron un cambio importante en las posibilidades y posicionamiento de la extensión en la universidad.

La aprobación en el Consejo Directivo Central (CDC) de la UR, del documento *“Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio”*, legitima y promueve el desarrollo conceptual y las prácticas de extensión. Promueve la renovación de la enseñanza, considerando que permitirá mejoras en el

9 Se realiza en dos etapas. En la primera se aprobaron veintinueve propuestas de catorce servicios. En la segunda se dio continuidad a la propuesta programa huertas familiares y comunitarias, y se convocó a propuestas desde los ejes: seguridad alimentaria, organización social, atención a la salud, vivienda y trabajo.

10 Avalado por las resoluciones a nivel central: CDC y CSEAM y gremiales: ADUR, FEUU, AFFUR.

11 En el primer llamado de los ochenta y seis proyectos presentados fueron financiados treinta y cinco, cuatro del Área Social. En 1997 se le dio continuidad a veinticuatro de ellos. En el segundo llamado, de sesenta y dos proyectos fueron financiados nueve. Se presentaron nueve propuestas del Área social, no siendo financiada ninguna propuesta.

12 Foro de Extensión en 2007, Extensión en Foro 2008, Ciclo sobre Pensamiento Crítico en 2009, entre otros.

sistema educativo, hacia una universidad comprometida con las transformaciones sociales requeridas para la mejora de la calidad de vida de la población¹³. Otros documentos institucionales que son expresión de la institucionalización de este paradigma son: el Plan Estratégico de la UdelaR 2006-2010, la declaración final del X Congreso Iberoamericano de Extensión “José Luis Rebellato” y la aprobación en el CDC de la incorporación de prácticas integrales en la formación curricular.

La creación de Espacios de Formación Integral (EFI) con Itinerarios de Formación Integral (IFI) implementados en 2010, presentan el desafío de consolidar las transformaciones en las formas de enseñar y aprender en la universidad que se impulsaron desde la extensión. Proponen fomentar una perspectiva de aprendizaje integral en la trayectoria curricular de los estudiantes, junto a la innovación en los planes de estudio y el desarrollo de una docencia integral. Esta propuesta surge en el ámbito de la Red de Extensión¹⁴ desde experiencias concretas de los servicios, buscando ampliar estas experiencias de forma gradual, desde las posibilidades de cada Área y Servicio.

Otro elemento a considerar es la discusión sobre el concepto de extensión, que corta los distintos momentos y transformaciones de la función. El debate conceptual ha estado presente a la hora de fomentar o frenar su desarrollo. Podemos decir que recientemente se generaron consensos donde la UR comienza a institucionalizar el concepto, sin embargo como todo proceso social no está exento de contradicciones y conflictos.

Analizando las concepciones de extensión Bralich destaca, en las experiencias iniciales, una visión “culturalista” y “paternalista”, asociadas a la “transmisión de la cultura científica” y “del saber”. Recién en 1950 destaca una concepción de extensión donde los actores sociales son considerados como protagonistas para pensar alternativas hacia la solución de sus problemas. La dictadura militar, por otro lado, no solo paralizó las acciones también interrumpió este desarrollo conceptual, siendo retomado tiempo después, desde las orientaciones políticas del Departamento de Extensión y la FEUU en un lento proceso de construcción del concepto. Hacemos propio el planteo de Bralich que destaca la necesidad de una política de extensión que de una organicidad a la presencia social de la universidad, en donde ésta se reconozca y redefina confrontada con la realidad,

13 Resolución CDC 27 de octubre de 2009. Aprueba los ítems referidos a: la promoción del pensamiento crítico e independiente, el desarrollo del conocimiento y la resolución de problemas de interés general, la curricularización en forma integrada de la extensión y las actividades en el medio, la iniciación a la investigación y a la innovación en los planes de estudio de las carreras universitarias; apuntando a la generalización de las prácticas integrales.

14 Espacio, Creado en 2008, de articulación entre las unidades de extensión y comisiones cogobernadas de los diversos servicios y el SCEAM.

lo que supone delimitar objetivos, metodologías y direccionamientos. (Bralich; 2006, 2010)

Actualmente la conceptualización de extensión cobra nuevas dimensiones que refieren a un modelo de universidad, contrapuesto al actual modelo profesionalista (Errándonea; 1997). Se identifica como resultado de este proceso la mayor presencia de estructuras de extensión a nivel de los servicios, comisiones co-gobernadas y unidades de extensión (UR-CSEAM: 2005). Sin embargo, las distintas concepciones se presentan en distintos momentos históricos, dada la falta de consenso sobre su sentido y significado. Según el ámbito desde donde abordemos este proceso, se dará cuenta de un “estado de situación diferente”. Por un lado desde la concreción de propuestas de trabajo a nivel de grupos y las propias estructuras centrales de extensión, con actores sociales, organizaciones y territorios, donde se acumuló experiencia que fue generando conocimiento sobre temáticas específicas y sobre el direccionamiento que debería tener extensión a nivel universitario. Por otro lado, el debate en espacios institucionales (con actores no siempre vinculados a los procesos de extensión mencionados) pautado por discrepancias sobre la importancia de la extensión y en la legitimación de las experiencias, cuestionando su marco conceptual y sus posibilidades de desarrollo, donde uno de los nudos centrales era el presupuesto asignado.

Veremos a continuación cómo este desarrollo general se ve expresado en la Facultad de Ciencias Sociales.

Trayectoria de extensión en Facultad de Ciencias Sociales

Los procesos globales de la universidad se han ido plasmando en Facultad de Ciencias Sociales, con tiempos y procesos particulares. Si bien hay experiencias de larga trayectoria, han existido dificultades para dar centralidad a la extensión, en una facultad que su razón de ser es la generación de conocimiento y enseñanza-aprendizaje en relación a los procesos sociales a nivel macro y micro. Las resistencias y tensiones pueden referir al propio desarrollo de las Ciencias Sociales y a los paradigmas dominantes en su desarrollo actual, el recorrido que exponemos a continuación permite dar cuenta de esta realidad.

La FCS creada en 1992 integra la formación de Ciencias Políticas, Sociología y Trabajo Social desde el objetivo de promover el desarrollo disciplinar e interdisciplinar de las Ciencias Sociales, con énfasis en investigación y formación de posgrado¹⁵.

Podemos destacar tres momentos en el desarrollo de la extensión en FCS que corresponden con procesos globales de la UR expuestos. Un primer momento que puede ser definido de *Surgimiento de experiencias y búsqueda de espacios institucionales* desde 1996 al 2002, un segundo momento del 2003 al 2005 de *Surgimiento de espacios institucionales* y un tercer momento del 2006 al 2010 caracterizado por *Avances hacia una institucionalización*, donde comienzan a consolidarse espacios y experiencias de la facultad desde equipos docentes y a través del impulso de la CSEAM y SCEAM. Existen experiencias antecedentes a la facultad a nivel de prácticas de la Escuela de Servicio Social¹⁶ y Facultad de Derecho, como por ejemplo, la conformación del APEX en 1993.

En relación a la conformación de la facultad, desde las entrevistas realizadas, se destaca la visión de que la estructura disciplinar por departamentos no favoreció la integración institucional, aspecto que se expresa también en el desarrollo de extensión. Del mismo modo, se destaca que no se logró acumular las experiencias previas de la Escuela de Servicio Social, que podrían haber aportado al desarrollo de extensión¹⁷.

Surgimiento de experiencias y búsqueda de espacios institucionales (1996-2002)

En un primer momento se destaca la presencia de iniciativas de trabajo en extensión en las que participan equipos, docentes y grupos estudiantiles de la facultad, pero sin una referencia directa de la FCS como institución. Destacamos las experiencias del Proyecto “Fomento de la organización socio-económica de las unidades familiares productoras de ladrillos de los departamentos de Durazno, Florida y San José”, que surge en 1998 a iniciativas del Grupo de Estudios del Trabajo, del Departamento de Trabajo Social y en el 2001 el proyecto estudiantil vinculado a la organización de trabajadores de caña de Bella Unión, en el marco del interés del movimiento estudiantil de generar experiencias concretas; ambas se consolidan con la financiación de la CSEAM¹⁸; se identificaron tam-

15 www.fcs.edu.uy. Presentación Institucional

16 Actualmente Departamento de Trabajo Social de FCS.

17 Entrevista a docente DTS.

18 Información extraída de documentos aportados por los proyectos y Comisión Asesora de Extensión y del documento “*La Situación de inserción curricular de la extensión en la UdelAR*” (2008).

bién en 1996 la financiación de dos experiencias de Facultad dentro de los proyectos concursables de la CSEAM. Estas experiencias a iniciativas de los estudiantes y la CSEAM (que se desarrollarán más adelante) fueron el puntapié para comenzar a discutir a la interna de FCS el concepto, alcance y metodologías de extensión, generando espacios de discusión y promoviendo el involucramiento institucional.

En 2001 se conforma un grupo de trabajo (inicialmente desde el ámbito de la Comisión de Convenios) que comienza a discutir sobre los lineamientos de extensión en facultad, desde la motivación estudiantil de discutir documentos de la FEUU donde se planteaba crear comisiones de extensión a nivel de los Consejos de cada servicio. La iniciativa deriva en la creación de un grupo *ad hoc*, avalado por el Consejo para elaborar un documento de discusión. Se elaboran dos documentos: “*Lineamientos de Extensión en FCS. 2001-2005*”, y “*Programa de Extensión en FCS*”. Las mismas proponen dos grandes lineamientos: la creación de una unidad de extensión conformada por un gestor y representantes de los tres órdenes, y el diseño de un proyecto de trabajo en extensión en respuesta a demandas sociales que llegaban a facultad que sea impulsado por los distintos departamentos, como forma de superar la fragmentación existente. Si bien estas propuestas fueron aprobadas, quedaron sujetas a disponibilidad presupuestal. La unidad de extensión se concretará recién en 2006, mientras el proyecto institucional se consolida desde la demanda de la Coordinadora de Barrios de San Carlos, pero a impulsos, principalmente, del Departamento de Trabajo Social.

El Grupo que surge en 2001, puede ser identificado como el comienzo de búsqueda de institucionalidad desde equipos docentes y estudiantes involucrados en extensión, que comienzan a problematizar las propuestas del orden estudiantil. Desde este encuadre se percibe la necesidad de consolidar lineamientos para continuar este proceso, que es limitado por la falta de recursos para la continuidad del equipo, lo que da cuenta del momento político-institucional de entonces.

Los primeros avances institucionales estuvieron influidos por la profundización de la crisis socio-económica, acompañado por las dos huelgas universitarias del 2000 y 2002, que se centraron en el papel de la educación y particularmente de la universidad en la sociedad. Se vive una fuerte efervescencia desde la necesidad de dar respuesta a los problemas que enfrentaban los colectivos junto a los que se trabajaba y la emergencia de demandas de sectores populares y organizaciones sociales. Como fue mencionado anteriormente, el Plan de Emergencia I y II de la CSEAM fue la modalidad de financiación que habilitó las propuestas, si bien existieron múltiples experiencias sin financiación. Desde el Plan de Emergencia I se financiaron cuatro propuestas con participación de facultad y en el Plan de Emergencia II que contaba con mayor presupuesto, se financiaron siete propuestas, algunas implicaron la continuidad de experiencias, como el Programa

de Huertas comunitarias y el proyecto Ladrilleros (CSEAM; 2004). Al finalizar la huelga, la facultad retoma su funcionamiento, los múltiples aprendizajes de las experiencias y la continuación de las problemáticas, colocaron la necesidad de reflexionar sobre los aportes de la universidad más allá del contexto de emergencia.

En el 2003 se crea la Comisión Asesora del Consejo en Extensión, integrada por los tres órdenes, desde el cometido de elaborar un diagnóstico de la situación de extensión en FCS. La misma se propone dar una discusión de fondo sobre la política de extensión¹⁹, que presentó diversas resistencias. De esta forma, el desarrollo de la función y de los espacios institucionales queda supeditado a esfuerzos, posibilidades e intereses de equipos académicos y la fuerte organización de la Comisión de Extensión del Centro de Estudiantes (CECSO), vinculada a los espacios formales de cogobierno y a nivel gremial de la FEUU.

Creación de espacios institucionales (2003-2005)

El 2003 fue un año de avances, comenzando por la designación de una Asistente Académica de Extensión y Actividades en el Medio, quien en coordinación con la Comisión Asesora y la Mesa Coordinadora de Proyectos de Extensión²⁰ impulsaron la temática. La primera acción implementada fue un Coloquio de directores de los Departamentos²¹ buscando recoger los conceptos y acciones desarrolladas por éstos. El mismo dio cuenta del escaso desarrollo de experiencias y acumulación conceptual, encontrando dificultades para definir los posibles aportes al desarrollo de la función de forma diferenciada a otras modalidades de relacionamiento y desde la especificidad de cada disciplina.

Otra acción de gran impacto fue la organización de la 1^{er} Jornada de Extensión de FCS, con mesas de discusión y presentación de proyectos, destacando la presencia de proyectos estudiantiles y una amplia participación de estudiantes en toda la jornada. Desde este espacio se destacó la necesidad de: *“Coordinar los actuales espacios de trabajo en torno a la temática de extensión. Al tiempo que se destacó la importancia de una mayor participación y contenido real de los espacios institucionalmente creados, que incorporen los verdaderos requerimientos y aportes desde quienes están llevando a cabo los distintos proyectos de extensión”* (FCS; 2003)

19 Entrevista a docentes y estudiante que participaron del proceso.

20 Espacio creado a iniciativa del DTS.

21 Departamento de Sociología, Trabajo Social, Ciencias Políticas, Economía y Unidad Multidisciplinaria.

Desde los aportes de estas actividades en un proceso lento, pautado por las dificultades de consensuar y acotar el concepto de extensión, se comienza a redactar desde la Comisión Asesora una propuesta de Política de Extensión que dejará expresados los acuerdos y disensos a nivel de facultad. La política es puesta a consideración del Consejo de facultad en octubre de 2003 tomando conocimiento de la misma y siendo aprobada un año después. Este ámbito propone también, la creación de una Unidad de Extensión, que será recién aprobada en 2006.

Una referencia importante del contexto nacional en este período, refiere al cambio de gobierno, en 2005 asume por primera vez el Encuentro Progresista Frente Amplio que implementa diversas políticas sociales. En este contexto, se destaca la iniciativa estudiantil de un Programa de Extensión vinculado al apoyo al Plan de Emergencia Nacional denominado Extensión PEN²².

El proceso de resignificación de la función que comienza desde los proyectos y el orden estudiantil, logra repercusiones de diverso grado a nivel institucional y de espacios de trabajo. Se destacan dificultades para establecer consensos institucionales, si bien desde los docentes y estudiantes involucrados se logra mayor articulación y visibilidad dentro de las dificultades de tiempos y recursos disponibles.

Avances hacia una institucionalización (2006-2010)

Este período está pautado por la conformación de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio en 2006 (con fondos CSEAM bienio 2006-2007) en un contexto de inicio del nuevo Plan de Estudios que será ejecutado en 2009. El mismo habilita avances en la curricularización de extensión, contando entre otras cosas, con el impulso de la nueva modalidad de Espacios e itinerarios de Formación Integral (EFI e IFI) motivados por CSEAM en 2010.

La conformación de la UE estuvo pautada por la discontinuidad de los referentes²³ hasta 2010 momento en que se consolida el espacio, contando con dos referentes estables. Este trabajo se ve fortalecido a través de la Red de Extensión Inter Servicios²⁴ y la línea de proyectos de Consolidación de Unidades de Extensión, que promovió la participación de

22 Desarrollado en el ámbito de Presidencia de la República y política central en los inicios del Ministerio de Desarrollo Social.

23 El primer llamado quedó vacante, asumiendo una nueva Asistente Académica. A fines de 2007 asume un docente que permaneció hasta mediados de 2009, asumiendo provisoriamente otra Asistente Académica.

24 Donde participan todos los servicios universitarios articulando con el SCEAM.

docentes y estudiantes en el fortalecimiento de la red, la financiación de cinco proyectos de articulación de enseñanza y extensión a nivel de los distintos departamentos, la realización de un curso de extensión en el ciclo inicial del nuevo plan de estudios y la sistematización de la trayectoria de extensión en facultad, que se sintetiza en este artículo.

A nivel de actividades, se continúa en 2007 con las jornadas de extensión y desde la integración de la red de extensión, se realizan en 2008 las I Jornadas del Área Social y III Jornadas de Ciencias Sociales. En 2008-2009 se amplió la financiación de CSEAM de proyectos presentados por facultad, multiplicando la participación de equipos y docentes que realizaron proyectos por primera vez. También se implementó una modalidad de financiación y acompañamiento de proyectos estudiantiles, respondiendo a una reivindicación del orden estudiantil. Es interesante destacar que en diversas oportunidades la legitimidad de los proyectos de estudiantes fue cuestionada, debido a cuál era su inserción institucional. Éstos se preguntaban: *“¿La simple presencia de un docente garantiza un marco institucional?, ¿Es el financiamiento lo que le da carácter institucional a las actividades de extensión?”* (Comisión extensión CECSO; 2004).

En 2009 la Comisión Asesora de Extensión, envía al Consejo un documento buscando nuevos consensos conceptuales, desde los avances realizados en el marco de la Red Inter-Servicios. Se expresaba la necesidad de fortalecer la conceptualización, de pensar y resignificar la extensión rediscutiendo la relación Universidad – Sociedad (Comisión de Extensión FCS; 2009).

La institucionalización impulsada a partir de apoyos centrales, presenta nuevas oportunidades con la implementación del nuevo Plan de Estudios en 2009, que posibilita otras modalidades de enseñanza-aprendizaje con la implementación del sistema de créditos²⁵ que permite una modalidad de cursado flexible que habilita la integración de funciones y la elección de temáticas y modalidades diversas dentro de la formación; con las dificultades que todo cambio institucional genera. En este período se refuerza la participación a nivel de los espacios institucionales y gremiales (Comisión Asesora, Comisión de Extensión FEUU) con gran convocatoria de estudiantes de las nuevas generaciones.

El contexto institucional y social tuvo gran influencia en el desarrollo de la función en facultad, desde el rol de la CSEAM-SCEAM y de la FEUU, que impulsaron los logros que hoy comienzan a consolidarse. El orden estudiantil tuvo gran participación, generó reflexión y documentos que expresaron avances sustantivos en los significados e implicancias de

25 El sistema de créditos es una modalidad de contabilizar los requisitos exigidos en la formación, que comienza a implementarse en la UR. Permite modalidades de enseñanza más flexibles y diversificadas, y movilidad inter-servicios.

la extensión. A nivel del contexto nacional, sin desmerecer otros procesos, se destaca la fuerte determinación de la crisis socio-económica del 2002 como movilizadora de la universidad, generando conciencia sobre su necesario aporte. El 2005 con el cambio de gobierno, abre un nuevo escenario de posibilidades de articulación a nivel institucional y desde organizaciones sociales, dada la movilización desde la creación de políticas públicas e iniciativas sociales. Mencionamos inicialmente la propuesta estudiantil extensión PEN, actualmente existe la experiencia del proyecto Flor de Ceibo, que acompaña el proceso del Plan Ceibal, la generación de convenios interinstitucionales a nivel de MEVIR Y el Instituto Nacional de Colonización (INC), entre otros.

Los impulsos a nivel central permitieron la ampliación de estructuras y la financiación de la extensión, logrando consolidar las concepciones y propuestas que desde algunos ámbitos tenían casi una década de discusión. Podría decirse que el período entre 2006-2010 constituye un momento de consolidación de espacios institucionales y de recursos enfocados a la integración de propuestas de aprendizaje de extensión, que permitirán multiplicar experiencias y reflexiones en la práctica. Queda como desafío generar condiciones para la articulación y acompañamiento de estos procesos, desde los objetivos propuestos y defendidos históricamente.

Proceso de construcción conceptual: tensiones y consensos

El recorrido histórico enunciado y las acciones concretas son expresión y resultado de acuerdos y disensos en relación al concepto de extensión, a partir del cual se definirá el sentido y alcance de los lineamientos de extensión en la Universidad. Analizando las diversas concepciones a nivel de FCS, podemos ver que por un lado se encuentran aquellas que colocan la especificidad de la práctica desde su carácter dialógico relacional, plausible de una política universitaria, y por otro posturas que no consideran la especificidad de estas prácticas y su diferencia con otras formas de relacionamiento con el medio (difusión de investigaciones, convenios de cooperación, asistencia, etc.).

Estas tensiones dificultan la permanencia de acuerdos básicos en torno a este tema. A modo de ejemplo, podemos ver como la conceptualización expresada en el documento "Lineamientos de Extensión" de 2001, no es considerada en la discusión sobre la Política de Extensión de 2003. En dicha instancia, en el interés de no excluir las múltiples visiones, se definieron distintas formas de relacionamiento con el medio posibles de integrarse en una política de extensión, distinguiendo acciones de extensión como paneles, cursos y mesas de discusión para público no universitario, de proyectos de extensión con dinámica propia, entendidos como estrategias de intervención en respuesta a de-

mandas sociales y de la extensión desde una perspectiva dialógica, como una dimensión integrada a las demás funciones de la universidad (FCS; 2003). Podemos ver como la clasificación realizada responde a concepciones y a dimensiones de abordaje diferentes, ya que por un lado se trata de acciones específicas, por otro lado de la definición de extensión desde su carácter de función universitaria y finalmente las prácticas que se desprenden de ese concepto.

Otro de los aspectos que toma centralidad al conceptualizar la extensión es su relación con la investigación y la enseñanza. Los disensos refieren también a divergencias en las concepciones de las otras funciones universitarias. Sin embargo a nivel de enseñanza e investigación las diferencias no ponen en cuestión el rol de estas funciones en los cometidos de la universidad.

Como mencionamos anteriormente en el 2009 el concepto de extensión vuelve a ser centro de debate, buscando plasmar los lineamientos generales aprobados por la UR. La Comisión Asesora de Extensión elabora un documento en el cual define a la extensión como proceso en construcción, en relación a un proyecto político de universidad orientado a la sociedad, partiendo de la necesaria integración de la enseñanza e investigación como *“funciones atravesadas por la extensión”*, que revitalizarían el componente dialógico de las mismas, desde el *“carácter comunicacional del recurso pedagógico”* (Comisión de Extensión FCS; 2009). Nuevamente se presentan dificultades para acordar institucionalmente una definición. El consejo de facultad, aprueba las definiciones operativas de dicho documento pero no aprueba la definición de extensión, definiendo una menos específica: *“Se entenderá la extensión como la función a través de la cual se implementan actividades con soporte institucional, que se realicen en el medio, en interacción con el resto de la sociedad, mediante prácticas presenciales”*(FCS; 2009a).

Vemos como al igual que en la política de extensión de 2003-2004, se aprueban los criterios operativos que refieren a una concepción de extensión, sin aceptar la definición de la misma. En esta instancia, en un contexto donde desde ámbitos centrales de la universidad ya se había avanzado en ese sentido. Las definiciones operativas aprobadas refieren a la pertinencia social, bidireccionalidad, carácter dialógico, autogestión como fin último, integralidad de funciones universitarias, participación de los órdenes, interacción efectiva con actores sociales no universitarios; concordando con los puntos centrales de consenso en la universidad. En el caso de que FCS quisiera efectivamente implementar estos criterios debería basarse en el concepto general que no fue aprobado, de lo contrario estos criterios serán meros enunciados. En este sentido, si bien se respeta la convivencia de diversas concepciones, desde la UE se expresa la necesidad de que la facultad se involucre en los procesos y transformaciones generadas a nivel de la universidad, destacando como las divergencias conceptuales han limitado el desarrollo

de actividades y coordinaciones, limitado los recursos, posibilidades de seguimiento y evaluación desde la especificidad de las tareas de extensión (UE; 2009b).

La extensión desde sus prácticas concretas: experiencias de la Facultad de Ciencias Sociales

A continuación presentamos las principales experiencias de la trayectoria de facultad hasta 2010 desde una caracterización que tiene en cuenta el ámbito de surgimiento y encuadre institucional de las experiencias, aspectos comunes y particularidades en sus concepciones y prácticas. Se definieron cinco grupos de experiencias²⁶: grupos estudiantiles, proyectos de trayectoria desde FCS, proyectos con vinculación a nivel central e inter servicios, experiencias de enseñanza innovadoras y proyectos que surgen o se vinculan a extensión desde la nueva institucionalidad.

Grupos estudiantiles que realizan un abordaje desde extensión

Identificamos aquí, proyectos motivados por estudiantes pautados por el vínculo con sus centros de estudiantes y la FEUU, con diverso grado de articulación. Mencionaremos brevemente los proyectos con mayor anclaje en facultad²⁷.

El grupo Bella Unión creado en 2001 y el grupo Cerro Largo en 2002, son experiencias vinculadas al trabajo en el medio rural, interdisciplinarias y con fuerte presencia a nivel de la FEUU y la integración de diversas disciplinas. En el 2002 surge también el grupo Cololó a partir de una pasantía a una cooperativa de producción agraria organizada por la Asociación de Estudiantes de Agronomía (AEA) y el Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales (CECSO) apuntando al fortalecimiento de la organización cooperativa. El grupo Santa Teresita surge en 2002, vinculado al territorio y escuela de Villa Santa Teresita. Extensión PEN, surge en 2005 desde estudiantes de Ciencias Sociales, con el objetivo de aportar al Plan de Emergencia Nacional. El grupo Bella Italia surge en 2007, desde la comisión de extensión del CECSO, buscando desarrollar trabajo a nivel territorial. Simultáneamente vinculado al área De Liberación del DTS, se financia un proyecto estudiantil en Regional Norte, sobre experiencias de vida de trabajadoras domésticas de la región,

26 Si bien existen aspectos que trascienden esta clasificación analítica.

27 Pudiendo por falta de información omitir alguna experiencia.

vinculado al Sindicato de trabajadoras domésticas. Éstos últimos fueron financiados por la modalidad de proyectos estudiantiles de CSEAM.

Se identificó a nivel central de la FEUU, el Proyecto Ismael Cortinas, donde participaron estudiantes de Sociología, Ciencia Política, Trabajo Social, Enfermería, Relaciones internacionales, Ciencias de la Comunicación, Medicina, Economía y Nutrición, abordando temáticas a nivel de producción, educación y desarrollo local. El mismo no tuvo financiación, contando con el aval y apoyos de la CSEAM²⁸. En 2010 se encontraban en ejecución otras experiencias desde la modalidad de proyectos estudiantiles, que si bien no surgieron desde facultad, contaban con la participación de estudiantes de Ciencias Sociales: Huella Digital (integrado por Ciencias Sociales, Psicología, Comunicación y Ciencias Económicas y de la Administración); Invasión del caracol en la Costa de Maldonado (Facultad de Ciencias, Ciencias Sociales y Ciencias Económicas); Lavado de manos como elemento condicionante del aumento de la calidad de vida (Facultad de Enfermería y Ciencias Sociales); Recreando la alimentación (ISEF, Escuela de Nutrición y Ciencias Sociales); Experiencias en Escuelas de contexto desfavorable en Treinta y Tres (Veterinaria y Ciencias Sociales).

Proyectos con trayectoria en FCS

Algunas de las experiencias presentaron mayor anclaje en la facultad, más allá del involucramiento de otros servicios. Destacamos el proyecto Ladrilleros que surge en 1998 desde el Grupo de Estudios del Trabajo del Departamento de Trabajo Social y logra gran trayectoria a la interna de FCS desde los docentes referentes, estudiantes y a nivel de prácticas curriculares. El proyecto “Consolidación de actores sociales locales: asesoramiento y apoyo a la acción social de la coordinadora de barrios de San Carlos- Maldonado”, que surge en el 2001 desde una demanda a facultad y es tomada por FCS en un intento de construcción de una propuesta institucional, que finalmente se concreta desde Trabajo Social. Un Proyecto que surge desde el abordaje en Escuelas Públicas desde prácticas de Trabajo Social: “Reforzamiento y difusión de la red socio-asistencial-zona norte zonal 14”, financiado por el Plan de Emergencia de CSEAM, permitiendo la articulación con Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y ampliando su alcance. En esa misma dirección surge en 2006 el proyecto “Hacia el fortalecimiento de las prácticas asociativas en los procesos de colonización”, en convenio con el Instituto Nacional de Colonización, siendo una propuesta que integra enseñanza, extensión e investigación. El mismo ha conllevado a la conformación de un Área de Cuestión Agra-

28 Información extraída del documento: Estado de la inserción curricular en la Udelar. FCS 2008.

ria que integra otros proyectos de extensión como es el proyecto MEVIR, que surge en 2008. Finalmente, destacamos la experiencia que trabaja junto al Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas (SUTD) vinculado al área DeLiberación del DTS, financiada por la CSEAM y que también integra funciones como parte de la formación curricular de Trabajo Social.

Proyectos con vinculación a nivel inter-servicios y central

Identificamos algunos proyectos con participación de la facultad en interacción con otros servicios o programas centrales en donde se encuentra la estructura de los mismos.

Hemos mencionado al APEX-Cerro como un Programa Central de Extensión Universitaria, creado en 1993 desde el Grupo Universitario Multi-profesional, dedicado a la atención primaria en salud y con amplia trayectoria hasta nuestros días. La facultad ha participado en su conformación, inicialmente desde la Escuela de Servicio Social y posteriormente a través del desarrollo de prácticas curriculares de las distintas disciplinas en los distintos sub-programas. Destacamos también el Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria (PPAOC) que surge en el contexto de la crisis del 2002, desde demandas que llegan a facultad de Agronomía. El mismo presentó una estructura medianamente estable hasta el 2006. La facultad se vinculó desde el DTS y estudiantes que participaron voluntariamente, posteriormente constituyó un espacio de práctica y de talleres de investigación, obtiene una financiación especial desde el Plan de emergencia II que habilita su continuidad y su conformación como Programa. El proyecto Flor de Ceibo, trabaja en acompañamiento del Plan Ceibal²⁹ desde 2007 con el objetivo de apoyar el plan desarrollando procesos educativos rigurosos desde las funciones de la universidad (Casnati, A: 2009). Contó en sus inicios con fuerte participación del Departamento de Sociología y de estudiantes.

Experiencias de enseñanza innovadoras

Algunas experiencias, si bien no se conforman como prácticas de extensión, generan formatos de enseñanza innovadores, con una concepción de los problemas a investi-

29 Plan de acción y acceso a la sociedad de la información y el conocimiento a través de la entrega de un computador portátil por niño. Integra la agenda digital del gobierno 2005-2009.

gar y el lugar de los actores sociales, distinta a las predominantes³⁰. Encontramos estas experiencias en los distintos Departamentos de facultad, a modo de ejemplo mencionamos la experiencia desde el taller de investigación de Sociología Innovación, trabajo y educación en la agro-industria: *“La enseñanza como proceso de investigación y extensión. Una experiencia universitaria innovadora”* (Dpto. Sociología; 2009) y experiencias de enseñanza vinculadas al estudio del pensamiento crítico y sujetos colectivos. Las mismas son expresión de que existen distintos niveles de interrelación y aporte en la integración enseñanza-extensión e investigación.

Proyectos que surgen desde la nueva institucionalidad

Se pueden ubicar múltiples experiencias que surgen como experiencias innovadoras de enseñanza y profundizan su perfil de extensión a través de la presentación a fondos concursables de la CSEAM (proyectos estudiantiles, proyectos de sistematización de extensión, actividades de extensión, proyectos dirigidos a fortalecer la extensión en los PRET³¹) y desde proyectos presentados por la Unidad de Extensión de facultad. Estas modalidades habilitan a que docentes o equipos que antes no se vinculaban a extensión puedan presentar nuevas experiencias o proyectar las existentes a largo plazo a través, por ejemplo, de los programas plataforma.

Destacamos algunas propuestas en el marco del Proyecto de Consolidación de Extensión en FCS: *“Fortalecimiento del área social en escuelas especiales de Florida, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Rocha y Salto”*, *“Fortalecimiento de los procesos de colonización”* correspondientes a Metodología de la Intervención Profesional de Trabajo Social del plan de estudios 1992; proyecto *“Doce segundos de oscuridad. Representaciones cotidianas de la ‘naturaleza intocada’ en la comunidad permanente de Cabo Polonio”* motivado por la inclusión del área al SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas) correspondiente a Sociología de la Cultura; el proyecto de articulación y diálogo con organizaciones sociales del taller de Sujetos colectivos y luchas sociales y el proyecto *“Gramáticas locales de la homosexualidad”* en el marco de la materia Teoría Sociológica III en articulación con la organización social Ovejas Negras y el Proyecto Integral Metropolitano (PIM). Estos tres proyectos pertenecen al Departamento de Sociología.

30 Esta modalidad se presenta claramente en muchas de las experiencias anteriormente presentadas, ya que en su mayoría establecieron un vínculo con enseñanza o desde la enseñanza se generó la propuesta de extensión. Sin embargo, se seleccionaron para este punto experiencias centradas principalmente en la enseñanza pero con otra concepción de la misma.

31 Programas Regionales de Enseñanza Terciaria.

Desde las líneas de EFIs de FCS en el 2010 (UE, 2010), se presentaron diversas experiencias, algunas con larga trayectoria, que son incorporadas a nuevos encuadres institucionales lo que le otorga mayor legitimidad, nuevas denominaciones y/o nuevas dimensiones. Se definieron experiencias en el marco de las actuales áreas y proyectos integrales de Trabajo Social -en sus inicios en los espacios de MIP (Metodología de la Intervención Profesional, es una asignatura de la Lic. en Trabajo Social de FCS)-, trabajando desde diversas temáticas Salud, Primera Infancia, Discapacidad, Tercera Edad, Género, Trabajo y Cuestión Agraria, entre otras. A nivel de Ciencias Políticas existe un espacio de género que presenta cercanías entre funciones y disciplinas, siendo una buena plataforma para pensar en la constitución de EFIs. A nivel de Sociología desde el espacio de los talleres centrales se planteaba elaborar propuestas contando con las experiencias previas mencionadas (UE, 2010).

En relación a los EFIs de profundización existen diversas experiencias, que articulan materias prácticas y teóricas, destacamos: *“Discapacidad en lo social”*, *“Hábitat y territorio”*, *“Trabajo y cuestión agraria”*, *“Taller de investigación de sujetos colectivos y luchas sociales”* y el *“Taller gramáticas locales del prejuicio y la actitud discriminatoria en Flor de Maroñas”*; así como áreas temáticas y seminarios del área DeLiberación. Como vemos muchos de estos espacios ya fueron mencionados como experiencias existentes, la conformación como EFIs podría dar nuevas posibilidades al trabajo ya iniciado.

Las experiencias de sensibilización desarrolladas fueron el curso-taller *“La Función de la Extensión en la Facultad de Ciencias Sociales”* que constituye desde un espacio de sensibilización hacia la extensión y la integralidad³² dirigido a estudiantes que de primer año, la asignatura *“Introducción a los Proyectos Integrales”* que se dictó por primera vez en 2010 en el segundo semestre del Ciclo Profesional del nuevo plan de estudios de la Licenciatura de Trabajo Social, y el curso del Ciclo Inicial de la Unidad Multidisciplinaria de la FCS que trabaja en diversos ejes temáticos desde el abordaje interdisciplinario.

Concepciones y tensiones desde las experiencias

Las experiencias expuestas aportaron al desarrollo de la extensión y la integralidad de funciones universitarias, marcando las potencialidades, dificultades y desafíos de dicha integración.

32 Siendo la primera instancia de formación en modalidad de curso en FCS, teniendo como antecedentes charlas y talleres en el marco del curso introductorio a la Universidad de la República y en el marco de prácticas de Metodología de Intervención Profesional de Trabajo Social. Documento Programa curso 2009.

La reflexión sobre como debe ser el abordaje desde extensión atraviesa las experiencias, con fuerte peso en las iniciales. Los conceptos manejados parten del carácter dialógico del proceso de conocimiento en un intercambio bidireccional de saberes y experiencias, destacando relaciones desde la horizontalidad de todos los participantes, en una “relación política de igualdad” (FEUU; 1999) que debe ser construida en el proceso de trabajo. La bi-direccionalidad como criterio que dirige la práctica, es entendida como una modalidad de comunicación que incorpora los distintos interlocutores que intercambian saberes y experiencias, donde el mensaje y significado es construido y redefinido en la relación de comunicación. La horizontalidad de la relación donde no existe una relación de autoridad a nivel de actores, ni jerarquía de conocimientos, supone modalidades de abordaje particulares; donde se interpelan los distintos conocimientos, donde el lugar de los sujetos adquiere una preocupación central. La autogestión, entendida como la autonomía de los procesos a lo largo del tiempo, independiente de los equipos universitarios. Este criterio fue expresado en el Primer encuentro estudiantil sobre extensión universitaria y actualmente es uno de los criterios presentados por la Comisión Asesora y aprobados por el Consejo de FCS. La modalidad de aprendizaje en base a problemas emergentes de la sociedad, es un elemento cada vez más valorado desde las propuestas pedagógicas y es la base de la propuesta de extensión desde las experiencias.

Otro aspecto reiterado es la definición de un punto de vista desde el cual interpelar la realidad y problematizar con los actores, destacando el carácter pedagógico de extensión. Esta perspectiva es recuperada desde las experiencias estudiantiles y desde los propios movimientos y actores sociales mas que desde la universidad³³. Existen diversas perspectivas teórico-metodológicas que nutren las prácticas de extensión, donde se destacan diversas corrientes de Educación Popular, marxismo, entre otras. Se destaca como fundamental, sin embargo, una concepción que proponga “la modificación del sentido común” del investigador y del actor social, en un acto investigativo³⁴.

Analizando las experiencias podemos destacar la vinculación del surgimiento de los grupos estudiantiles con el contexto de crisis regional y movilización de la universidad y en la actualidad desde la nueva modalidad de proyectos estudiantiles promovidos desde CSEAM-SCEAM. Estos impulsos se corresponden con los momentos considerados de inflexión en el desarrollo de extensión, son expresión de las concepciones y búsquedas del movimiento estudiantil y la propia sectorial hacia el desarrollo de extensión.

En los grupos iniciales se destaca la motivación de su conformación en espacios de militancia estudiantil, a partir de referentes comunes o con mayor trayectoria que pro-

33 Entrevista a docente de DTS.

34 Entrevista a docente de Sociología.

mueven su surgimiento y acompañan a los nuevos grupos; en este sentido se destaca la referencia que constituyó el grupo Bella Unión a nivel de Ciencias Sociales. Las pasantías constituyeron una herramienta para su conformación, como experiencias iniciales de sensibilización que dieron lugar a compromisos de continuidad; como fue el caso de Bella Unión, Cerro Largo y Cololó. Los grupos constituyeron un espacio de referencia y pertenencia, junto al proceso de aprendizaje en una experiencia concreta, otorgándole un sentido que supera la concepción de “proyecto”. Se destaca la integración intergremial de los centros de estudiantes vinculados a la FEUU, con la presencia de Ciencias Sociales desde la integración de estudiantes de todas las licenciaturas de facultad.

En relación a las experiencias estudiantiles vinculadas a la nueva institucionalidad, visualizamos cambios en la modalidad y motivación de surgimiento de las mismas. En los primeros grupos la convocatoria surgía de los propios estudiantes como parte del movimiento estudiantil, actualmente al realizarse convocatorias, hay una diversidad de encuadres de surgimiento y orientaciones, que le otorga distintas características; en las cuales sería interesante profundizar.

A nivel general, los proyectos presentan una Integración inter-servicios, a excepción de algunas experiencias que articulan a la interna de facultad y otras que dependen exclusivamente de una disciplina. Esta apuesta se relaciona con la búsqueda de abordajes multidisciplinarios para la comprensión de la realidad, donde muchas veces entran en tensión, las modalidades y especificidades disciplinarias.

En relación a los temas que abordan las experiencias, se presentan temas comunes en relación al medio rural y urbano: temáticas vinculadas a la producción y el trabajo, soberanía alimentaria, procesos asociativos, educación, procesos de salud-enfermedad. El eje organización se presenta de forma transversal en todos los proyectos como un corte desde el abordaje de Ciencias Sociales, destacando el abordaje desde el desarrollo local, el fomento de la organización colectiva y la participación social. Las experiencias estudiantiles iniciales presentaban una orientación hacia territorios rurales, con menor presencia universitaria. A nivel de los programas universitarios ubicamos experiencias territoriales a nivel urbano como el APEX, PPAOC, actualmente el PIM. Esta modalidad es propuesta actualmente desde los denominados Programas Plataforma, conformándose como experiencias integrales a nivel central de la universidad que incorporan proyectos y experiencias de los servicios y prácticas curriculares. Los espacios concretos de actuación son muy diversos teniendo en común la articulación con referentes e instituciones locales, con distinto nivel y ámbito de representación. A nivel de la articulación institucional se visualizan experiencias que trabajan con colectivos y organizaciones sociales y otras que se vinculan con instituciones formales del Estado. En las experiencias innovadoras y proyectos que surgen desde la nueva institucionalidad, destacamos el

aporte de nuevas temáticas que amplían los temas de trabajo visualizados como más tradicionales, mayores experiencias a nivel urbano y modalidades de abordaje e investigación que contribuyen a la integración de funciones y a una concepción de aprendizaje instituyente, se incorporan nuevos actores sociales, ampliando las organizaciones vinculadas y los espacios con presencia universitaria.

En relación a la motivación y definición del trabajo a desarrollar, se identifican demandas concretas realizadas a la UR, experiencias que se construyen desde demandas de diversos actores y otras que desde un vínculo previo construyen una demanda colectivamente. En algunas instancias se trabaja desde el concepto de “construcción de la demanda”³⁵, vinculado principalmente a experiencias de abordaje territorial donde debe definirse un espacio concreto de trabajo, junto con las personas directamente involucradas, donde las demandas iniciales son deconstruidas. Es necesario rescatar en la trayectoria histórica la superación de concepciones de extensión vinculadas a un rol de transmisión de conocimiento, hacia formas de pensamiento crítico y prácticas universitarias construidas colectivamente, cuestionando la realización de prácticas asistencialistas, problematizando el sentido de las prácticas.

A nivel de los impactos, los aportes de estas experiencias son múltiples, logrando muchas veces, dar respuestas más allá de los contextos de emergencia. Conformaron procesos de organización social, de construcción de demandas colectivas y aporte en espacios de negociación, estrategias concretas en respuesta a problemas de viabilidad de emprendimientos productivos, aportes a nivel de formación, investigación desde el abordaje de problemáticas diversas. Las transformaciones a nivel de las subjetividades de todos los participantes son un impacto no calculado, pero de gran importancia desde el discurso de los implicados.

En relación a las implicancias hacia la formación de los estudiantes, se mencionan aprendizajes y dificultades diversas. En general las experiencias desde los grupos, han transformado la forma de transitar por la universidad de los involucrados, generando compromiso y propuestas hacia la institucionalización de esta modalidad de aprendizaje. Desde los fundamentos pedagógicos colocados a la extensión, se visualiza la potencialidad de su incorporación a los espacios formales de las licenciaturas. Actualmente la inserción curricular de prácticas de extensión es una de las tres líneas directrices de la CSEAM. Sin embargo, la curricularización de extensión debe considerar las dificultades

35 La conceptualización de la demanda, conlleva una visión de las necesidades y problemas sociales, que constituyen construcciones sociales según un contexto y modo de vida particular. De esta forma la construcción colectiva de la misma habilita a poner en discusión modelos y escalas de necesidades y en qué sentido se puede dar respuesta a estas desde la universidad.

de articulación de los tiempos y necesidades de la formación en relación con los de la realidad concreta del espacio de trabajo³⁶. Por lo tanto, más allá de la creciente convicción de la curricularización, es necesario definir cómo, cuándo y en qué sentido se realiza este proceso.

Es necesario destacar que las experiencias iniciales, ya sea a nivel de estudiantes o equipos docentes, constituyeron la base política para el desarrollo institucional de extensión, presentando una clara intencionalidad en este sentido. Las experiencias en el marco del proceso de institucionalización permitieron ampliar y socializar la extensión en nuevos ámbitos, espacios y temáticas enriqueciendo las prácticas universitarias.

Las nuevas estructuras y figuras institucionales de fomento de Programas Integrales permiten un marco para las experiencias existentes. La complejidad que implica el trabajo en procesos sociales coloca múltiples desafíos por delante, donde los discursos y propuestas deben ser contrastados en cambios en las condiciones materiales e institucionales que habiliten la profundización de las prácticas.

Desafíos hacia el futuro; transformaciones necesarias

En la trayectoria realizada se puede identificar³⁷, como el proceso de desarrollo de extensión fue derivando de la reivindicación de la extensión como función universitaria a la incorporación de estos significados a un concepto más amplio, donde las funciones universitarias constituyen una unidad integrada. Se considera que este proceso es parte del propio desarrollo de la extensión, donde desde su especificidad y el papel otorgado en los cometidos universitarios, se redimensionó el papel de las funciones de enseñanza e investigación desde una relación nueva. Esta concepción, que según Bralich, ya se perfilaba en el momento previo a la dictadura (Bralich. J; 2007, 210), es retomada muchos años después, debido al modelo de universidad predominante, denominado por Errandonea como profesionalista, que generó la fragmentación de las funciones universitarias, estableció competencias a nivel presupuestal y de prestigio entre enseñanza, investigación y extensión.

El centro de este debate lleva a reflexionar acerca de los cometidos de la universidad, cual es su función social como institución, lo que refiere a modelos de universidad, donde a grandes rasgos, la educación puede ser entendida como espacio de generación de

36 Entrevista a docente DTS.

37 Destacaremos algunos elementos que surgen de la información y entrevistas realizadas, junto a la reflexión propia.

conocimiento crítico en vínculo con la sociedad o como un espacio de formación de profesionales desde las necesidades del mercado (Errandonea, 1998). Desde las tendencias construidas desde la línea de pensamiento vinculada a extensión, junto con otras tendencias, se coloca a la generación de conocimiento como cometido central, donde la enseñanza, investigación y extensión deben aportar desde su especificidad y mutua determinación, hacia un conocimiento nuevo, crítico e innovador de los problemas y preguntas en relación a la sociedad de la que es parte.

Históricamente la extensión ha estado vinculada a los sectores populares, a la población organizada colectivamente, a poblaciones que sufren los mayores impactos de la cuestión social. Desde el sentido político de que la universidad debe contribuir a la transformación de esas realidades. La ley orgánica vigente, es respuesta a transformaciones en este sentido, expresando como función de la universidad, su aporte a las problemáticas nacionales. Desde la concepción integral de las funciones, deja de concebirse a la extensión como espacio de vínculo dialógico y participativo con la sociedad, sino que toda la institución desde sus cometidos, en la articulación y especificidad de sus fines y funciones aportan al vínculo con la sociedad. Desde la reforma universitaria en proceso, se prevé profundizar esta visión integral.

Sin embargo, hay que considerar la permanencia de dificultades para el desarrollo de una política de extensión en la universidad, que en definitiva, son expresión del lugar marginal que aún presentan los enunciados presentados anteriormente, lo que da cuenta que los procesos descriptos no son la hegemonía en la universidad. Este elemento surge como un “principio de realidad” que hay que tener en cuenta, para analizar los procesos y definir acciones, teniendo en cuenta las propias contradicciones de las prácticas universitarias³⁸. Otro elemento relevante que se cree interesante incorporar desde las entrevistas, es la necesidad de investigación de los procesos universitarios, a nivel de extensión y de las demás funciones universitarias, ya que existe escasa investigación sobre los procesos desarrollados y su impacto.

Aún no es posible evaluar los impactos del proceso de consolidación institucional que estamos viviendo a nivel de la universidad y específicamente en FCS, los mismos pueden aportar transformaciones significativas, pero necesitan consolidarse y generar nuevas posibilidades³⁹. Por tanto, los desafíos a futuro son múltiples y refieren a la revitalización de las funciones universitarias y de los órdenes que la gobiernan. Más allá de los cambios en las modalidades estudiantiles, es necesario reforzar el lugar del estudiante como actor fundamental hacia el desarrollo de la universidad, revitalizando el rol que ha

38 Entrevista a docente DTS.

39 Entrevista a docente DTS.

cumplido históricamente el movimiento estudiantil. En lo que desde una de las entrevistas se expresaba como “hacer del estudio una militancia”⁴⁰ como guía hacia las transformaciones buscadas. Por otro lado, son necesarias transformaciones en las concepciones del rol docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje, que suponen también un rol activo del estudiante en su formación. Es necesario un rol docente activo, participando en el cogobierno, dándole otra legitimidad a estos espacios, lo que revitalizaría los cambios institucionales buscados; dificultados por la masificación universitaria, las dificultades presupuestales y las condiciones laborales de los docentes y funcionarios.

Existe un conocimiento y experiencia en la Universidad que es posible potencializar. El análisis de las experiencias de extensión muestra que las mismas dan respuesta a múltiples problemáticas y revitalizan el aprendizaje y generación de conocimiento en la vida universitaria. El principal desafío es lograr un encuadre que posibilite un desarrollo más estable de las mismas y que pueda sostener los tiempos necesarios para un abordaje crítico y retroalimentado por la investigación científica. Esto implica avances institucionales en la promoción y apoyo, nuevas modalidades de financiación que permitan una proyección a mediano y largo plazo, adecuada a los objetivos propuestos.

40 Entrevista a estudiante.

Bibliografía

Aquino, I. (2005). *La extensión universitaria: del reformismo a la nueva institucionalidad*. Tesis de grado. Licenciatura de Trabajo Social.

Arocena, R. (2004). *Las reformas de la educación superior y los problemas del desarrollo en América Latina*. Ed. Soc. Campinas. Vol 25. Nº 88. P 915-936. En: www.cedes.unicamp.br

Bellenda et ál. (2006) *PPAOC: un espacio en torno a la agricultura urbana, donde se generan aprendizajes en universitarios y vecinos del área metropolitana de Montevideo*. En: Encuentro regional de agricultura urbana y seguridad alimentaria: "Recogiendo experiencias y saberes hacia la construcción de políticas integrales".

Berger, M. (2008). *Existencia y resistencia en la precariedad: El Movimiento Nacional de Ladrilleros, una visión desde la subjetividad de sus integrantes*. Tesis de grado. Licenciatura Trabajo Social.

Blixen et ál. (2006) *Seguridad y Soberanía alimentaria en perspectiva de experiencias de Agricultura Urbana. Hacia estrategias de extensión universitaria, en la búsqueda de alternativas a la lógica del capital*. En: Encuentro regional de agricultura urbana y seguridad alimentaria: "Recogiendo experiencias y saberes hacia la construcción de políticas integrales".

Bralich, J. (1986). *Las misiones socio-pedagógicas en el Uruguay. Una experiencia precursora de la extensión universitaria*, Colección Sin Fronteras. Ed. Nordan-comunidad.

————— (2007). *La extensión universitaria en el Uruguay. Antecedentes y desarrollo en la Universidad de la República desde sus inicios hasta 1996*. CSEAM-UdelaR.

————— (2010) *Una mirada Histórica de la Extensión Universitaria En: La extensión en obra*. CSEAM-UDELAR.

Casnati, A. (2009). *Abordaje interdisciplinario en el Proyecto Flor de Ceibo*. Ponencia presentada en el X Congreso Iberoamericano de extensión José Luis Rebellatto. EXTENSO.

Cutiño et ál. (S/D) *Extensión universitaria. La visión de los actores locales*. CSIC-FCS-UR.

Carrasco, J.C. (1989). *Extensión, Idea Perenne Y Renovada*. Gaceta Universitaria - Nº2/3 - Noviembre/Diciembre.

CSEAM-SCEAM (2000). *Extensión universitaria 1996-1999*. CSEAM-UR.

CSEAM- SCEAM (2004). *Extensión universitaria 2000-2003*. CSEAM-UR.

CSEAM-SCEAM (2005). *La extensión en la universidad de la República. Estado de situación 2004*. CSEAM-UR.

CSEAM-SCEAM (2010). *Extensión en obra. Experiencias, reflexiones, metodologías y abordajes en extensión universitaria*. CSEAM-UR.

Departamento de Sociología (2009). *El Uruguay desde la Sociología*. VII. Facultad de Ciencias Sociales-UR.

Díaz, P. Coordinador. (2007) *Ampliando saberes. Materiales de la praxis rural del equipo de extensión universitaria en Bella Unión (2001-2006)*. En: Papeles de trabajo FHUCE-UdelaR.

Errandonea, A. (1998). *La Universidad en la encrucijada. Hacia otro modelo de Universidad*. Ed. Nordan.

Etchebehere, C. (2005) Trabajo Final. Práctica pre profesional. APEX-Cerro.

Etchebehere, C, Piazza, D y Quintero, J. (2005). Sistematización de actuación pre- profesional en el marco del PPAOC-UdelaR. Barrio Nueva Esperanza.

FEUU (1999) *¡Una Universidad para el Pueblo! La FEUU y la Extensión Universitaria* Documento elaborado para la IX Convención de la FEUU.

Jung, M (s/d). "La reorganización del movimiento estudiantil y la restauración democrática en la UDELAR. 1980-1983" En: encuentros uruguayos revista digital. En: http://www.encuru.fhuce.edu.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=56:la-reorganizacion-del-movimiento-estudiantil-y-la-restauracion-democratica-en-la-udelar-1980-1983&catid=22:seccion-documental

Kaplún, G. (2004) *Interdisciplinar la Universidad*. Quito.

Mariategui, J. (2008). *Ideología y reivindicaciones*. Cuadernos de pensamiento crítico latinoamericano Nº 5 Bs As. CLACSO, Consejo Latinoamericano de ciencias Sociales.

Méndez, V. y Romano, M. (2007) *Estructura de redes de colaboración. Sector de producción artesanal de ladrillo*. Tesis de grado. Licenciatura En Ciencias Económicas.

Olesker, D. (2002) *La movilización social en Uruguay: crecimiento y convergencia*. En libro: OSAL No. 8. Buenos Aires: CLACSO.

Paulo, L. (2002) *Las prácticas curriculares de nivel intermedio en el Programa APEX-Cerro*. DTS-FCS-UdelaR.

Revista En Diálogo N°1 año 1. 2008

Sarachu, G. (s/d). *Notas para el Foro de Extensión, sobre la intervención, los procesos sociales y las estrategias metodológicas*. Documento digital

Tommasino, H. (2009) *Generalización de las Prácticas Integrales. Los aportes de la Extensión para su implementación*. Revista En Diálogo (Año I, N° 3). SCEAM.

UR. (1997). *La Universidad de la República en un tiempo de cambios*. Síntesis de las jornadas del 12 al 17 de mayo de 1997.

Fuentes documentales

Asamblea General del Claustro de Facultad de Ciencias Sociales Documento de trabajo: Para una propuesta de Reforma Universitaria. Borrador de exposición de motivos y articulado. 15 de Octubre de 2008

Bertullo, et ál. Elementos para la evaluación de la implementación del Curso-Taller “La Función de la Extensión en la Facultad de Ciencias Sociales” y algunas propuestas (2do sem.) Informe preliminar Diciembre 2009

Bertullo, et ál. (2009) Programa de la actividad curricular: “La función de extensión en la Universidad de la República”.

Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales. Extensión, institucionalización, currícula y enseñanza. Comisión extensión CECSO. 2004

————— Breve fundamentación del Plan de Estudios y Perfil del Egresado. Propuesta preliminar. Distribuido Consejo FCS N243/2003 P1

————— Extensión, institucionalización, currícula y enseñanza. Comisión extensión CECSO. s/d

Comisión Asesora de Extensión de Facultad de Ciencias Sociales. Lineamientos hacia una Política de extensión en FCS. 2004

————— (2005) Llamado a propuesta de Creación de una Unidad de Extensión Universitaria. Bienio 2006-2007. FCS.

————— (2008) Comisión de redacción. Documento de la Situación de inserción curricular de la extensión en la UdelAR. FCS.

————— (2009). Conceptualizando la extensión en Facultad de Ciencias Sociales.

CSEAM (2007). Programas Integrales: concepción y gestión. Aportes al debate universitario. CSEAM-SCEAM.

Facultad de Ciencias Sociales (2001). Lineamientos de extensión de la Facultad de Ciencias Sociales. Quinquenio 2001- 2005.

Facultad de Ciencias sociales (2001). Programa de extensión de la Facultad de Ciencias Sociales. Grupo de Trabajo de extensión. Informe complementario.

Facultad de Ciencias Sociales-Red de Extensión (2008) Evaluación de I Jornadas del Área Social.

Facultad de Ciencias sociales (2009). Perfil del Egresado FCS. Plan de Estudios

Facultad de Ciencias Sociales (2009) Resolución. Extensión y Actividades en el Medio.

FEUU (2000) Declaración mesa de la FEUU. 23 Octubre 2000. En: <http://www.rau.edu.uy/universidad/conflicto/4.htm>

FEUU (2004). “Enseñanza y extensión, un encuentro necesario” En: www.feuu.edu.uy

Fernandez, L. et ál. (2006). Proyecto “Sosteniendo Vínculos”, MEVIR. Informe de actividades Colonización.

Grupo Cerro Largo. Transformando el afuera en el adentro. Documento para la revista Jornada del 14 de agosto. s/d.

Grupo Cololó (2002) Proyecto. Fortalecimiento de la identidad cooperativa.

Grupo Santa teresita (2003) Proyecto Santa Teresita.

Grupo extensión PEN (2006). Breve historia de extensión PEN. Documento borrador aportado por integrante del grupo.

Lema, S. et ál. (2006) Proyecto. Colonización. Sistematización.

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria. La juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América.

Mesa de proyectos de extensión (2003). Síntesis I Jornadas de Extensión en FCS.

Notas para la actualización de la Ley Orgánica de la UR (2008). Documento del Rectorado de la UR. Febrero 2008. Publicado en www.udelar.edu.uy

Proyecto estudiantil Bella Italia. 2009

Sarachu, G, et ál. (2002) Proyecto. Hacia la construcción de una red de trabajadores y trabajadoras de la producción artesanal de ladrillos. FCS-DTS.

Sarachu, G. et ál. (s/d) Proyecto “Hacia el fortalecimiento de las unidades familiares de producción y reproducción social y sus prácticas asociativas en la cuenca lechera de San José”.

Universidad de la República. Ley Orgánica de la Universidad de la República. Ley No. 2549. (Publicada en el Diario Oficial el 29 de Octubre de 1958)

————— Plan Estratégico de Desarrollo de la Udelar. 2006-2010. <http://www.universidad.edu.uy/institucional/pledur.php>

————— Revitalizar la extensión para transformar la universidad, transformar la universidad para contribuir a la transformación social. Declaración final X Congreso Iberoamericano de extensión universitaria José Luis Rebellato “EXTENSO 2009” www.extension.edu.uy

————— Plan de trabajo del equipo rectoral para impulsar la reforma universitaria. Febrero 2008

————— Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio. Resolución CDC 27 de octubre de 2009. Disponible en: <http://www.fcs.edu.uy/vconmedio/CDC%20resol%20aprobacion.doc>

Unidad de Extensión FCS. Documento presentado al llamado Consolidación de una Unidad de Extensión Universitaria en el marco de la Red de Extensión. Bienio 2008-2009.

————— (2009 a) Extensión y actividades en el medio.

————— (2009 b) Documento de Evaluación de la Unidad de Extensión.

————— Plan de trabajo 2010

————— Informe de implementación de los Espacios de Formación Integral. EFI. FCS. 2010.